COMPAÑÍA CLINICA PICHINCHA DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS LABPICHINCHA S.A.

Teléfono 593-22759-843/ 0996024305

Santo Domingo de los Tsáchilas -Ecuador

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LABPICHINCHA S.A"

En la ciudad de "Santo Domingo", siendo las doce horas (12:00 A.M.), del día seis (6) de marzo del año dos mil veinte (2020), en la oficina ubicada en Av. Quito frente al parque central 127 y Av. Tsáchila, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LABPICHINCHA S.A. la cual fue debidamente convocada.

Se transcribe el texto íntegro de la convocatoria:
"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTA LABPICHINCHA S.A

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reunirán el 6 de marzo del 2020, a las 12:00, en las oficinas situadas en las calles Av. Quito frente al parque central 127 y Av. Tsáchila, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2019.-
2) Conoce y resolver sobre el informe del comisario de la compañía sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2019.-
3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía 2019.-
4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.-
5) Nombramiento Comisario para la siguiente vigencia Fiscal.-
6) Proposiciones y Varios.

Se hace la salvedad que los Estados de Resultados están a disposición de los señores accionistas en la matriz de la compañía.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, el señor Pardo Delgado Victor Manuel y la señora Pardo Delgado Dayse Soledad.

Se confirma a continuación la siguiente LISTA DE ASISTENTES

1. **Alvarado Songor José Roberto,** el señor es titular de 15385.60 Acciones Ordinarias y normativas.
2. **Pardo Delgado Dayse Soledad,** la señora es titular de 614.40 Acciones Ordinarias y normativas.

Asisten, pues, 2 accionistas, titulares de 16000.00 acciones que representan el 100% del capital social, todas ellas con derecho a voto en la proporción que se encuentren pagadas al día anterior de la presente junta.

Por el presidente Se declara la válida Constitución de la Junta con los accionistas, titulares 100% de las acciones.

Sobre las citadas manifestaciones del Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura al Orden Del Día establecido en la convocatoria.

Toma la palabra la Gerente General quien procede a presentar los diferentes Estados de Resultados.

El presidente de la Junta le solicita a la sala que se pronuncie y resuelva lo pertinente sobre la aprobación de las diferentes cuentas y Estados de Situación Financiera y demás puntos tratados en la presente Junta. La Junta General, luego de deliberar, resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba en todas sus partes el informe del ejercicio económico del 2019 presentado por el Gerente General.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2019.

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2019, con una Utilidad neta (luego de pagar participación a trabajadores e impuesto a la Renta) de veintiocho mil seiscientos cinco con cuarenta y seis centavos (US$ 28605.46), la misma que se contabiliza en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

RESOLUCIÓN CUARTO: Reelíjase a la señora **Posligua Salazar María Virginia**, en el cargo de Comisario Principal.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presenta acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el presidente declara terminada la sesión siendo las catorce horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben esta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el presidente y secretario que certifica.

Certifico: que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LABPICHINCHA S.A., celebrada el 6 de marzo del 2020.-

Santo Domingo, 6 de marzo del 2020.

LABPICHINCHA S.A.

Sr. Pardo Delgado Victor M.
PRESIDENTE

Sra. Pardo Delgado Dayse S.
SECRETARIO-GERENTE GENERALL